GANADEROS DE ASTURIANAS

BOLETÍN INFORMATIVO DE ASEAVA Y ASEAMO «LAS RAZAS DEL PAÍS»

Nº 35

Depósito Legal: AS - 1.106/91

Junio 2009

ASEAVA / ASEAMO
Abarrio, nº 24 - Rondiella • 33424 LLANERA (ASTURIAS)
Tel. 98 577 02 01 • Fax 98 577 33 11
Web: www.aseava.com
E-mail: aseava@aseava.com • aseamo@aseamo.com

IMPRESO EN PAPEL ECOLOGICO LIBRE DE CLORO

Subasta Nacional de Sementales de Torrelavega de Asturiana de los Valles y Asturiana de la Montaña

Celebrada el día 6 de Junio en el Mercado de Ganados de Torrelavega contó con la presencia de 22 machos de asturiana de los valles a subasta , de los cuales se vendieron 13 animales a un precio medio de 1.770 euros alcanzando valores comprendidos entre los 1.600 y los 2.400 euros.

De la raza Asturiana de la Montaña fueron llevados 5 machos de los cuales se vendieron 3 animales a un precio medio de 900 euros alcanzando valores comprendidos entre los 700 y los 1.000 euros.

Mª LUZ RODRIGUEZ CABRAL

Recientemente tuvo lugar el fallecimiento de **Mª Luz Rodríguez Cabral** miembro de la Junta de Gobierno de ASEAVA durante los últimos 8 años y gran defensora de la actividad del campo y del sector de vacuno de carne asturiano.

Además de su actividad en ASEAVA, fue presidenta de la Identificación Geográfica Protegida “Ternera Asturiana” y Presidenta de la Cooperativa Agropecuaria de Cangas del Narcea, habiendo recibido en el año 2006 la Medalla de Plata del Principado de Asturias como premio a su ejemplar trayectoria.

La Junta de Gobierno y el personal de ASEAVA quieren hacer un reconocimiento póstumo a su labor en favor de la Raza Asturiana de los Valles, a la vez que quieren trasmitir el más sincero pésame a sus familiares.

XATA ROXA

Datos Primer Semestre Año 2009

Como en años anteriores, Xata Roxa comienza el año con unos incrementos muy buenos, semejantes a los de años anteriores. Mientras el año anterior teníamos una media mensual de 330 animales, este año hemos subido a 375 animales, lo que nos indica la fortaleza de Xata Roxa S.L., en un mercado tan complicado como este año, debido a la crisis generalizada de la economía.

Este aumento de ventas va parejo con un incremento espectacular de las ventas de productos porción consumidor. Xata Roxa durante el año 2006 y 2007 ha realizado una gran inversión en maquinaria para poder ofrecer un producto cada vez más demandado, decisión que está dando sus frutos actualmente, y así, mientras en el año 2007, durante el primer trimestre se comercializaron cerca de 133.000 bandejas, este año se han superado las 242.000, lo que supone un incremento de un 80%.

La evolución en la venta de productos en porción consumidor sigue la tónica de años anteriores, Llegando en este semestre a las 308.051 bandejas comercializadas frente a las 242.000 del año 2008. El despiece de canales ha sufrido también un incremento frente a años anteriores, superando los 151.000 kilos.

La media de peso canal se encuentra en 260 kilos para los machos y 193 para las hembras. El porcentaje entre culón y corriente se mantiene. La media de peso se ha disminuido un poco frente a años anteriores.

Instalaciones

Las instalaciones de Xata Roxa, anejas al Matadero de Mieres, cuentan con toda la maquinaria necesaria para poder ofrecer al consumidor un producto de calidad inmejorable. Año tras año se invierte en procurar mejorar las características del producto a la venta, lo que se ve reflejado en las ventas.

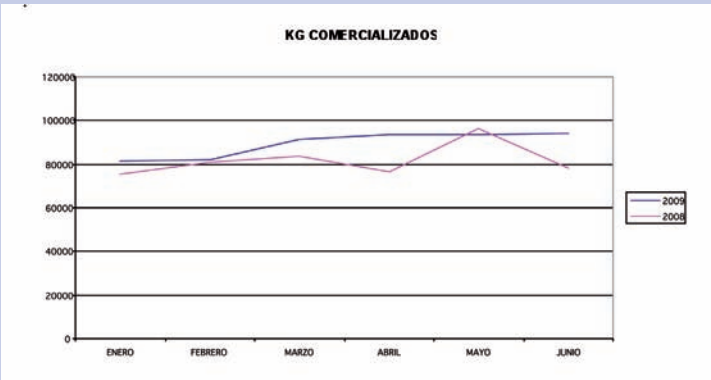

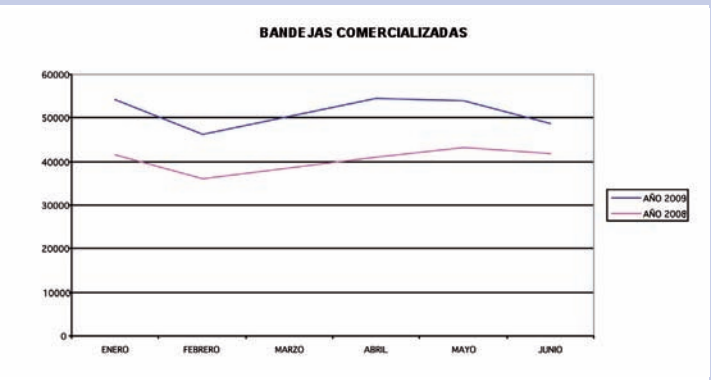

Los toros puestos en subasta por Aseava-Aseamo, ahora con valoración de su aptitud reproductiva

José Antonio García Paloma. Área de Genética y Reproducción. SERIDA
jagarcia@serida.org

Introducción

La ganadería de producción de carne con vacas de cría, es una actividad que tiene unos niveles de rentabilidad que no suele satisfacer al ganadero. Si se consideran fijos los ingresos provenientes de las subvenciones, la única opción que se puede emprender para mejorarlos, es aumentar el número de terneros vendidos al destete o tras su cebo. Por tanto, el objetivo que el ganadero debe plantearse, es aumentar el número de terneros nacidos, procurando acercarse lo más posible a la consecución de un parto por vaca cada 365 días. Siguiendo este nivel de razonamiento, la vaca debe quedar preñada antes de que transcurran 80 días desde el parto, considerándose cualquier incremento, días de demora de preñez. Según se ha podido constatar en un proyecto de investigación dirigido José Antonio García Paloma en colaboración con ASEAVA y ASEAMO, la demora de preñez acumulada por el total de vacas de algunas ganaderías de montaña, puede llegar a originar pérdidas por terneros no nacidos superior al 20 %. Es decir, más de dos terneros por cada 10 vacas, se pueden perder por demora de preñez.

Entre las causas que originaron estas demoras de preñez, las más destacadas fueron las siguientes:

Primera cubrición con posterioridad a los 80 días postparto.

Retirada del toro en vacas ya cubiertas pero con preñez no confirmada.

Toros con baja eficiencia reproductiva.

En este artículo, nos vamos a centrar en la eficiencia reproductiva del toro, en la forma de valorarla, y en la importancia que para el ganadero tiene, el conocimiento de este nuevo atributo del toro.

La aptitud reproductiva del toro

La valoración de la aptitud reproductiva del toro es una técnica que tiene como objeto, predecir su eficiencia reproductiva y disminuir el riesgo de que toros no aptos, incidan negativamente en los niveles de productividad de los rebaños.

Considerando que nos encontramos ante ganaderías controladas desde el punto de vista sanitario y nutricional y ante vacas en un estado de actividad ovárica cíclica (previsión de salir en celo en un período de 21 días), un toro con buena aptitud reproductiva debería preñar al menos el 60 % de las vacas a la primera cubrición y asegurar el 90 % de preñez en un período de dos meses.

Existe una técnica para valorar la aptitud reproductiva de los toros, y se conoce, que la valoración de un toro con 15 meses de edad, siempre y cuando, se mantenga en buen estado físico, sanitario y nutricional, puede representar fielmente la aptitud reproductiva que va a tener ese toro a lo largo de su vida.

¿Cómo se valora la aptitud reproductiva de un toro?

La técnica de valoración tiene dos fases:

1.- Valoración física y sanitaria

La valoración física trata de identificar defectos que limiten el normal desenvolvimiento del toro en su función reproductiva, o que tengan consecuencias negativas para a su descendencia.

Exploración del aparato genital externo: Palpación de los testículos y medición de la circunferencia escrotal. Toros con anomalías testiculares (uno solo, asimetría severa, inflamación), al igual que aquellos con una circunferencia escrotal menor de 30 cm a los 15 meses de edad, son declarados no aptos.

Exploración del aparato genital interno: Palpación vía rectal de vesículas seminales y próstata.

Exploración del aparato locomotor: Se declaran no aptos aquellos toros con defectos ostensibles de aplomos.

La valoración sanitaria considera el estado general del toro y la negatividad de padecer o de haber padecido alguna enfermedad infecciosa de transmisión sexual (ibr, bvd,neospora, tricomoniasis, vibriosis).

Circunferencia escrotal de 26,5 cm.

Los toros puestos en subasta por Aseava-Aseamo, ahora con valoración de su aptitud reproductiva

Frenillo de pene.

Casos de toros declarados no aptos

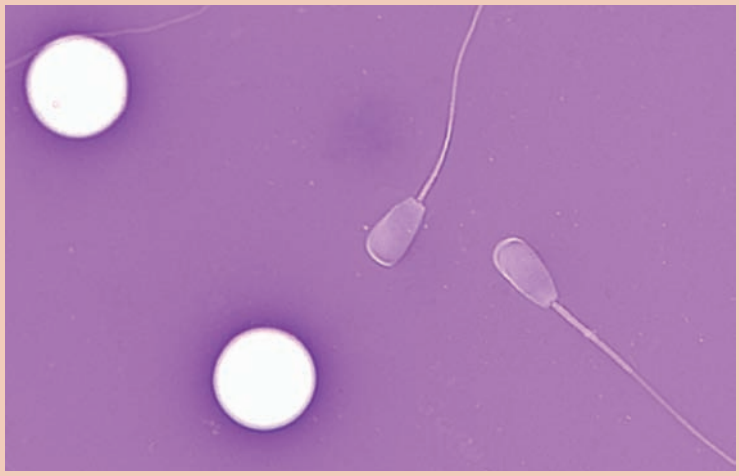

Infección seminal (glóbulos blancos).

2.- Valoración seminal

Para la valoración seminal se obtiene una muestra de semen por electroeyaculación. El método alternativo de la vagina artificial se descarta, ante la complejidad que supone el adiestramiento previo de los toros. Obtenida la muestra de semen, se valora la motilidad y la morfología espermática en microscopio.

Una muestra de semen apto, debe tener una buena concentración espermática (relación directa con la circunferencia escrotal), espermatozoides rápidos y sin anomalías morfológicas, capaces de avanzar por el útero, fecundar el óvulo y no degenerar en muerte embrionaria.

Morfología espermática.

Toro apto en subasta.

La aptitud reproductiva, nuevo parámetro de selección en el Centro de Testaje

Desde que el SERIDA puso a punto esta técnica para las razas Asturiana de los Valles y Asturiana de la Montaña, en el Centro de Testaje se ha incorporado la aptitud reproductiva de los toros como nuevo parámetro de selección, a los parámetros ya existentes (estándar racial, morfología, velocidad de crecimiento e índice de transformación). Los ganaderos pueden contar a partir de ahora, con una nueva garantía a la hora de comprar sus toros en las subastas de las Asociaciones, en la confianza de que estos toros acompañados de un buen manejo de sus explotaciones de destino, van a contribuir de forma significativa al incremento de sus niveles de productividad.

agroseguro
AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS
DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS, S.A.
Gobelas, 23 · Tel.: 902 01 01 93 · 28023 Madrid (ESPAÑA)

Inmaculada Poveda, Directora General de Agroseguro: los seguros de recogida y retirada de animales muertos, un compromiso de calidad con el ganadero

¿En qué consiste y cómo surge el seguro de retirada y destrucción de animales muertos?

La Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), más conocida como la enfermedad de las vacas locas, y sobre todo el peligro que supuso para la salud pública, puso de manifiesto la necesidad urgente de crear un sistema eficaz para la destrucción de animales muertos en las explotaciones ganaderas europeas. Para evitar contagios entre los animales y la posibilidad de una posterior afección en humanos, en el año 2002, la UE elaboró una Normativa específica que establece los pasos que un ganadero debe seguir para destruir los cadáveres de sus animales.

Desde entonces, el cumplimiento de esta obligatoriedad en España se realiza a través del Sistema de Seguros Agrarios, gestionado por Agroseguro. Mediante este sistema, **el ganadero suscribe un seguro** que le cubre los gastos ocasionados por la retirada y destrucción de los animales muertos de su explotación. El proceso de retirada y destrucción de los cadáveres lo realizan una serie de Entidades Gestoras autorizadas por las Comunidades Autónomas, a unos precios previamente negociados por ambas.

Desde el punto de vista asegurador, la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación se configura como un seguro de asistencia al ganadero, que se evidencia al analizar los diferentes parámetros que concurren en el proceso. Por un lado la existencia de un riesgo -la muerte de los animales- así como la incertidumbre de que acaezcan eventos susceptibles de causar la muerte de los animales, unido a que el ganadero paga una prima calculada actuarialmente, determinan claramente su naturaleza aseguradora.

¿Cuál es el papel de Agroseguro en la gestión del seguro de retirada?

Las Entidades aseguradoras que forman Agroseguro, ponen su red comercial al servicio de los ganaderos para la contratación de las declaraciones de seguro. El cobro de las subvenciones, que gracias a las mismas, tanto de Enesa como de Administraciones Autonómicas, el ganadero gasta una cantidad considerablemente menor de la que tendría que pagar si tuviera que ser él directamente quien contactara con la empresa de retirada.

Una vez que se produce un siniestro se tramita la solicitud de recogida, y es Agroseguro quien adelanta las indemnizaciones a las empresas gestoras, recibiendo después las subvenciones de las Administraciones. Además, como valor añadido, se encarga de que todo el proceso, desde que el ganadero solicita la retirada del animal, hasta que éste es destruido, se realice de acuerdo con el procedimiento legal.

¿En qué beneficia este sistema de recogida y destrucción a ganaderos, empresas gestoras y Administraciones públicas?

Al final, toda esta gestión del Seguro Agrario, favorece a todas las partes implicadas. Al ganadero, que paga la prima a precios más bajos de lo que le costaría si tuviera que encargarse él de la destrucción de sus

animales. A las Administraciones, que se aseguran de que sus subvenciones se utilicen correctamente, a las empresas gestoras con las que Agroseguro colabora constantemente ayudándolas con ello a mejorar la calidad, lo que repercute en un mejor control del cumplimiento de la Normativa para la recogida y destrucción de animales muertos y a la población cercana a los lugares donde se desarrolla esta actividad, al no sufrir consecuencias negativas derivadas de la misma.

Además de hacer inspecciones para determinar que se cumplen las medidas de bioseguridad mínimas, Agroseguro también realiza otra serie de controles destinados a mejorar la calidad, prestando atención incluso al trato que recibe el ganadero desde que notifica la muerte de un animal, hasta que la recogida se hace efectiva ¿qué nos puede contar sobre estos controles?

Mediante la realización de una serie de actuaciones, Agroseguro y entidades gestoras colaboran para mejorar progresivamente la calidad del servicio que se presta a los ganaderos. Agroseguro comprueba que las explotaciones están correctamente aseguradas lo que garantiza que cada ganadero aporte al sistema lo que realmente le corresponde.

También se encarga de que las indemnizaciones que se pagan a las empresas gestoras sean las adecuadas para cada caso y trata de que la calidad con la que se hace el traslado de los animales sea óptima con el fin de reducir al mínimo el impacto medioambiental de esta actividad y de eliminar las molestias a la población.

Es importante para todos, que este proceso se realice con limpieza y con las medidas sanitarias adecuadas que imposibiliten la transmisión de enfermedades y otros efectos indeseables (olores, vertidos de líquidos…). Por eso, Agroseguro, entidad muy comprometida con los aspectos de bioseguridad, estimula constantemente a las entidades gestoras a realizar inversiones y desarrollar procedimientos que garanticen estos objetivos y transmitan confianza a ganaderos y población en general. Entre otros aspectos se cerciora de que la recogida se realiza con camiones con caja estanca y cierre automático, así como que posean sistemas de desinfección para las ruedas y bajos de sus vehículos, e insecticida en las cajas.

Agroseguro se preocupa mucho por que las empresas de retirada de animales cumplan una serie de medidas de bioseguridad mínimas, ¿cuál es la percepción/aceptación de los ganaderos a este respecto?

Según el estudio realizado por la consultora de investigación ASM (Análisis y Servicios de Marketing S.A.) para Agroseguro, el 78,6% de los ganaderos se declaran satisfechos o muy satisfechos con la retirada y destrucción de animales muertos, lo que se traduce en una valoración muy positiva por parte de los ganaderos que confían en el seguro.

Los datos proporcionados por dicho estudio afirman que más del 90% de los ganaderos están contentos con el trato recibido por parte de los camioneros que recogen sus animales, con la recogida y con la atención recibida al solicitarla. Más del 70% cree que el tiempo que transcurre, desde que realizan la solicitud hasta que se acude a por el animal, es adecuado, y cerca del 90 % de los entrevistados se muestra satisfecho con las medidas de bioseguridad y estado de los camiones.

Este estudio se desarrolló durante el último trimestre del ejercicio 2008 siendo aplicable a la contratación de más de 189.000 declaraciones de seguro, alrededor de 922.000 recogidas de cadáveres y más de 594.000 llamadas recibidas en el Centro de Atención Telefónica de Agroseguro.

¿Qué ventajas plantea este tipo de seguro?

1.- Las Entidades aseguradoras y el reaseguro del Consorcio de Compensación de Seguros absorben cualquier exceso de mortalidad que se produzca tanto por causas habituales como por causas excepcionales como por ejemplo las enfermedades (lengua azul), sequía, mala situación del sector, etc.

2.-Cada ganadero paga la prima en función de las características concretas de su explotación.

3.- Los ganaderos pagan en el momento de realizar el seguro, una media del 25% del total de la prima.

El 75% restante corresponde a las subvenciones de las CC.AA. y ENESA y se lo desembolsan a Agroseguro en los meses siguientes.

4.- Dedicación de una extensa red pericial y oficinas territoriales para realizar verificaciones sobre el correcto aseguramiento evitando infraseguro, comprobaciones respecto a los registros oficiales, mejora de la bioseguridad en el sistema de recogida (características de los camiones, recogida y empresas de destrucción).

5.- Recepción y tramitación en Agroseguro de siniestros los 365 días del año con un Centro de Atención Telefónico propio con atención personal.

6.- Pago a las empresas gestoras en plazo de un mes desde que envían la información a Agroseguro, habiendo desarrollado un exhaustivo sistema informático de información que les facilita su gestión.

7.- Confianza por parte de las Administraciones Central y Autonómica de que las ayudas -subvenciones- se destinan al fin para el que se han designado.

Estimación del peso canal en animales jóvenes de la raza Asturiana de los Valles usando medidas zoométricas

J. Alonso, A. Bahamonde Centro de Inteligencia Artificial (www.aic.uniovi.es)
Universidad de Oviedo en Gijón • Campus de Viesques, E-33271. Gijón (Asturias).
{jalonso, antonio}@aic.uniovi.es

INTRODUCCIÓN

El peso de la canal es uno de los datos fundamentales a la hora de calcular el precio de la misma (el otro es la conformación). Hasta ahora, la estimación del peso canal se hacía a partir de los pesos en vivo de los animales a los que se aplicaban unos porcentajes de rendimiento, distintos para animales culones y corrientes y para machos y hembras.

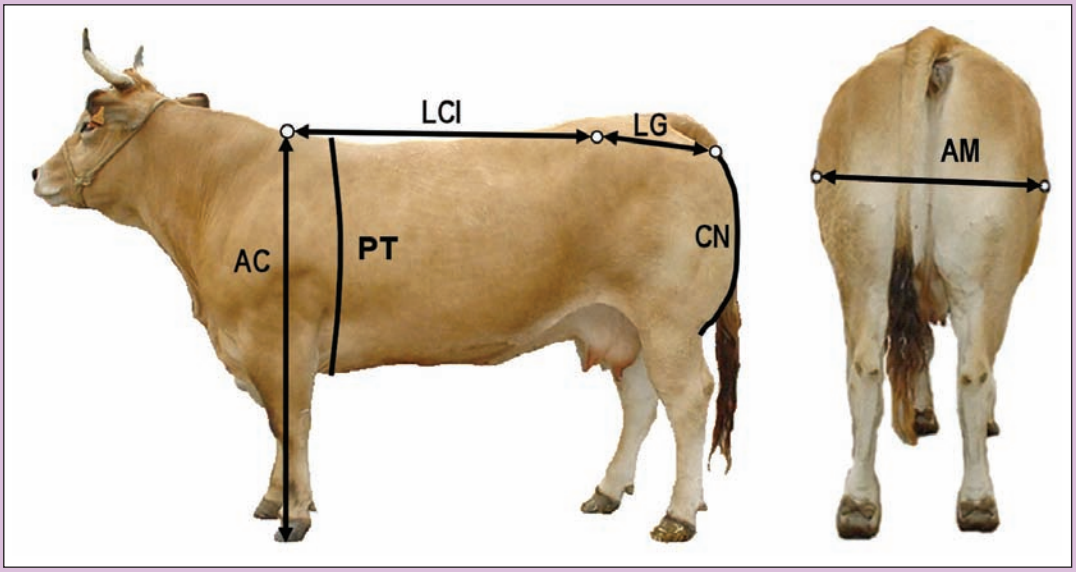

Figura 1. Medidas zoométricas utilizadas para la estimación del peso canal en la raza Asturiana de los Valles

Esta forma de estimar el peso canal tiene varias limitaciones. Por un lado, es evidente que es necesario disponer del peso en vivo, y son muy pocas las explotaciones que disponen de una báscula permanente con la que poder llevar a cabo los pesajes. Por otro lado, los porcentajes que se utilizan son valores medios que se aplican sin tener en cuenta las características particulares de cada animal (todos los culones no son iguales y, evidentemente, los corrientes tampoco). Por último, no permite hacer estimaciones a lo largo del tiempo, es decir, no se puede estimar el peso canal de los animales dentro de 15 días o de un mes.

En este trabajo se presenta una metodología para poder estimar el peso canal de animales jóvenes de la raza Asturiana de los Valles a partir de sus medidas zoométricas. De esta forma, el peso canal obtenido para un animal depende directamente de las medidas del mismo. Además, se ha incorporado la variable tiempo a la fórmula para el cálculo del peso canal, permitiendo hacer estimaciones de los pesos en el futuro.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se ha utilizado como datos de entrada un conjunto de 144 animales para los cuales se dispone de las medidas en vivo y de los datos de las canales correspondientes. Dado que algunos de ellos han sido medidos en vida varias veces, en total se dispone de 390 grupos de medidas.

Se tuvieron en cuenta las siguientes características morfológicas de los animales (ver Figura 1): alzada a la cruz (AC), longitud cruz-ilion (LCI), longitud de la grupa (LG), longitud del tronco (LT=LCI+LG), anchura de los muslos (AM), perímetro torácico (PT) y curvatura de la nalga (CN). Además, disponemos de los datos de las canales al sacrificio. Para este trabajo sólo vamos a utilizar el peso canal y la fecha de sacrificio.

Dado que se tiene que aprender el peso canal (PC) en una determinada fecha y las medidas en vivo han sido normalmente tomadas con anterioridad, se introduce una nueva variable que consiste en la diferencia en días entre la fecha de sacrificio y la fecha en la que se tomaron las medidas. En total, teniendo en cuenta también el sexo, se van utilizar 9 atributos de cada animal.

Para obtener la fórmula del peso canal se han utilizado algoritmos de aprendizaje automático, en concreto se han usado Máquinas de Vectores Soporte (SVM) en regresión con kernel lineal.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En los resultados que se muestran a continuación se ha estimado el error cometido en el aprendizaje mediante pruebas de validación cruzada 10/1 (10 particiones y 1 repetición). Además, bajo la hipótesis de normalidad de los residuos, se puede hacer un pronóstico sobre el error esperado de cada modelo. Así, se puede afirmar que el 90% de las predicciones que se hagan con el modelo va a tener un error menor o igual que la media más 1,64 veces la desviación típica (denominado error90 en las tablas).

	Kg			%	
media	desv.	error90	media	desv.	error90
9.61	7.898	22.56	4.31	3.21	9.58

Tabla 1. Errores obtenidos al aprender el peso canal utilizando SVM

Como se puede observar, el error medio que se comete al estimar el peso canal de esta manera está un poco por encima del 4% y el 90% de las estimaciones van a tener un error menor del 9.5%.

En las Figura 2 se representan los pesos reales y los pesos predichos para los ejemplos de prueba de las 10 iteraciones de la validación cruzada. También se representa el intervalo de confianza al 90% para las predicciones (entre predicción-1.64*desv. y predicción+1.64*desv.).

Hay que tener en cuenta que los resultados anteriores se han obtenido con animales medidos con distintas antelaciones a la fecha de sacrificio. En concreto, existen medidas que van desde 2 hasta 222 días antes del sacrificio. Parece razonable pensar que no debería cometerse el mismo orden de error con animales medidos cerca del sacrificio que con los medidos mucho tiempo antes.

Para comprobar esta suposición vamos a representar gráficamente el porcentaje de error cometido en las predicciones del peso canal en función de los días de antelación el sacrificio (ver Figura 3). Para ello agrupamos las medidas por meses y, dentro de cada mes, recuadramos el 90% de las predicciones (las de menor error). Dejamos fuera el 10% restante (las de mayor error).

Se aprecia claramente que hay un aumento del error a medida que aumentan los días de diferencia con la fecha de sacrificio (a partir de 150 días se considera un solo grupo porque hay pocos animales medidos con tanta antelación). Si se hacen las estimaciones dentro del mes anterior a la fecha de sacrificio, el 90% de las predicciones tendrán un error menor del 7%, y el error medio que se comete al predecir el peso canal de un animal es de aproximadamente un 3% de este peso.

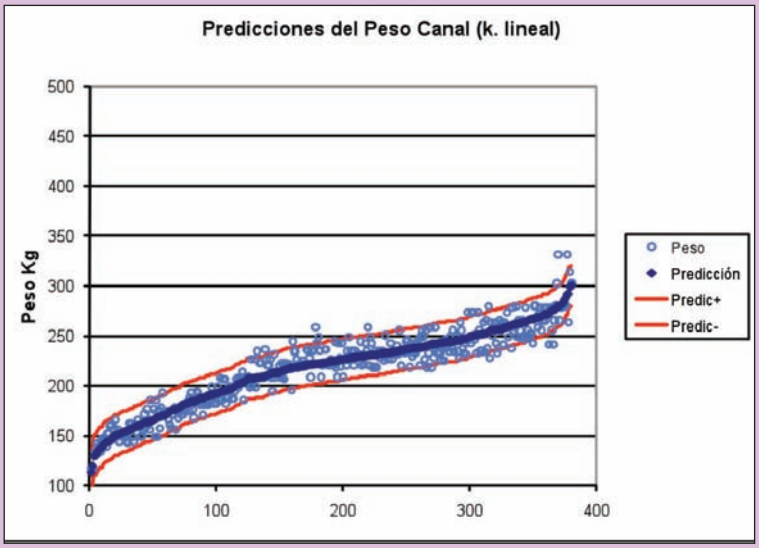

Figura 2. Valores del peso canal y sus predicciones Se incluye el intervalo de confianza al 90%

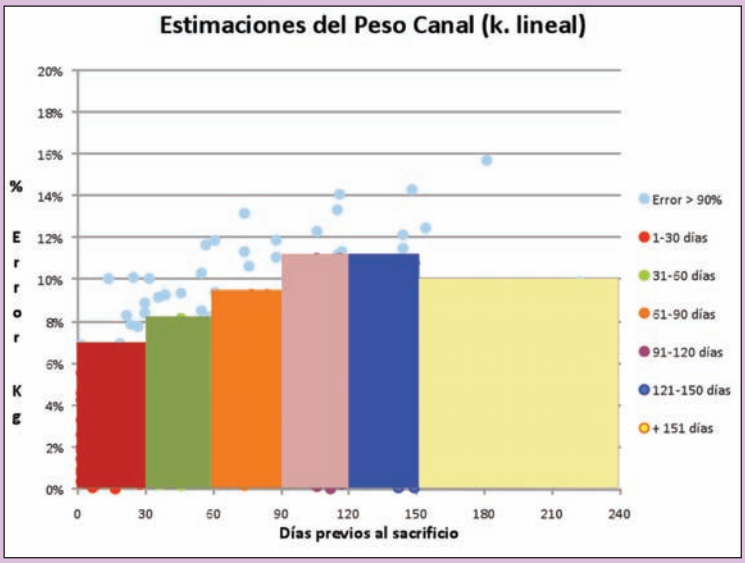

Figura 2. Valores del peso canal y sus predicciones Se incluye el intervalo de confianza al 90%

CONCLUSIONES

El método de estimación del peso canal que se propone en este trabajo permite hacer predicciones particularizadas para cada animal y con muy poco porcentaje de error. Evidentemente el error cometido será menor cuanto más cerca de la fecha de sacrificio se hagan las predicciones. Pero, en cualquier caso, se puede obtener el peso canal de un animal en cualquier fecha que nos interese.

La fórmula aprendida para el cálculo del peso canal se basa en la utilización de 7 características corporales del animal, más el sexo y una variable para el tiempo (que puede ser 0 si queremos hacer la estimación para el momento en el que se está).

AGRADECIMIENTOS

Este estudio ha sido posible gracias a la financiación de ASEAVA y a la colaboración de sus técnicos y criadores asociados.

Estudio de la presencia de tricomonas y campilobacter en sementales de las razas Asturiana de la Montaña y Asturiana de los Valles

S. Pedraza-Díaz[1], S. Rojo-Montejo[1], J.A. Mendoza-Ibarra[1], F.J. García Peña[2], E. Collantes-Fernández[1], K. Osoro[3] y L.M. Ortega-Mora[1]
[1]SALUVET, Dpto. de Sanidad Animal, Facultad de Veterinaria, Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria s/n, 28040 Madrid,
[2]Laboratorio Central de Veterinaria de Algete, Carretera Madrid-Algete Km 8,00, 28110-Algete (Madrid)
[3]Área de Sistemas de Producción Animal, Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA), Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, Asturias, E-33300 Villaviciosa.

INTRODUCCIÓN

La tricomonosis y la campilobacteriosis bovinas son enfermedades venéreas del ganado vacuno que ocasionan fallo reproductor transitorio. Ambas enfermedades fueron descritas por primera vez hace más de 100 años en diversos países europeos y desde entonces su presencia se ha diagnosticado en todos los países donde se explota el ganado bovino. En la actualidad, ambas infecciones se encuentran principalmente en aquellas áreas donde se mantiene el ganado en condiciones extensivas o se recurre de forma rutinaria a la monta natural, como sucede en amplias zonas de España. Estas enfermedades se transmiten directamente de animal infectado a animal sano casi exclusivamente mediante la monta. Entre los factores de riesgo destacan, entre otros, determinadas prácticas de manejo como la utilización de toros y pastos comunales y la ausencia de medidas de cuarentena en animales de nueva adquisición.

¿Cuáles son los microorganismos implicados?

La tricomonosis bovina está ocasionada por un pequeño parásito, Tritrichomonas foetus (Figura 1), que se aloja en el saco prepucial del toro, y en la vagina, el útero y los oviductos de la vaca mientras que el agente causante de la campilobacteriosis genital bovina es una bacteria del tracto genital del ganado bovino, Campylobacter fetus subespecie venerealis (Figura 2). En toros, la bacteria coloniza el pene y el prepucio, y en el caso de la hembra, también se localiza en vagina, útero y oviducto.

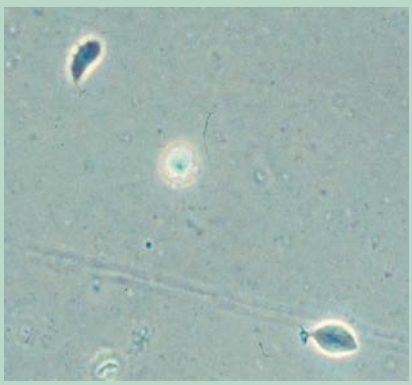

Figura 1. Tritrichomonas foetus vista al microscopio

Figura 2. Cultivo de Campylob acter fetus

¿Cómo se manifiestan las enfermedades?

Los toros son portadores asintomáticos, permaneciendo infectados durante toda la vida sin presentar ningún signo clínico ni alteración en su líbido o en la calidad del semen. En la vaca, las infecciones son en la mayor parte de los casos autolimitantes, desapareciendo los patógenos al cabo de un periodo mínimo de 90-95 días en el caso de las tricomonas o entre 2 y 6 meses en el caso de los campilobacter. Los abortos se producen generalmente en el primer tercio de la gestación, y pueden pasar desapercibidos, calificándose el animal como repetidor, infértil o no preñado. Lo habitual es que no existan signos clínicos manifiestos de la infección. Por tanto, el primer indicio de la presencia de estas enfer-

Figura 3. Preparación del toro para la recogida de muestras

medades en un rebaño es el descenso en la fertilidad de éste, observándose una disminución en el número de gestaciones, un aumento de vacas repetidoras y/o una prolongación del periodo entre partos.

¿Cómo se diagnostican?

El diagnóstico definitivo debe basarse en el aislamiento e identificación de estos patógenos en las secreciones prepuciales o en el mucus cérvico-vaginal de los animales sospechosos.

En sementales, antes de realizar la recogida de las muestras, es conveniente mantener al toro en reposo sexual, al menos durante dos semanas con objeto de que el número de patógenos presentes en el saco prepucial aumente facilitándose así el diagnóstico.

Prevención y control

La mejor medida para la prevención de estas infecciones es impedir su entrada a través de una hembra o, más frecuentemente, de un macho portador mediante la aplicación de medidas de cuarentena y la realización de un diagnóstico previo a la incorporación del animal al rebaño. Una vez detectada la presencia de la infección en una explotación hay que seguir tres pasos para controlarla; el primero consiste en detener la transmisión de la infección mediante la detección de los animales infectados y su separación de la reproducción; el segundo sería eliminar la infección en los animales infectados (o eliminar a estos últimos); y el tercero prevenir la reintroducción de la infección.

¿Cuál es la situación en España?

Los datos disponibles en nuestro país son escasos. En el año 1998, se realizó un estudio en el norte de la provincia de León, donde la monta natural y el uso de pastos comunales son prácticas de manejo habituales. En total se muestrearon 70 sementales mayores de un año, resultando positivos a T. foetus dos de ellos (2,9%). Sin embargo, la metodología

diagnóstica empleada se encuentra actualmente fuera de uso y posiblemente se infravaloró la prevalencia real en la zona. En relación a la campilobacteriosis genital bovina, los datos ofrecidos en HANDISTATUS II para el año 2004, citan un foco con 2 casos en nuestro país. Probablemente, la ausencia de casos declarados oficialmente antes de 2004 y el único foco declarado en ese año sea más un reflejo de la ausencia de vigilancia epidemiológica que de la situación real en España.

Recientemente, el grupo SALUVET, ha tenido la ocasión de diagnosticar varios casos de estas enfermedades en rebaños con problemas de aumento en el número de repeticiones y disminución de la fertilidad, usando para ello las técnicas diagnósticas que se recomiendan en la actualidad. Así, entre los años 2002 y 2008 se analizaron muestras de 133 toros pertenecientes a 27 explotaciones del Oeste de España (fundamentalmente, Extremadura, Andalucía Occidental y Salamanca). En este estudio, se demostró la presencia de T. foetus en 10 de los rebaños (37% de prevalencia de rebaño) y en 26 toros (20% de prevalencia individual). Por su parte, la presencia de C. fetus subespecie venerealis se diagnosticó en 10 rebaños (37% de prevalencia de rebaño) y 21 sementales (16% de prevalencia individual).

EL ESTUDIO EN ASTURIANA DE LA MONTAÑA Y ASTURIANA DE LOS VALLES

Con el fin de investigar la situación de estas dos enfermedades en dos razas representativas del sistema de vacuno cría en nuestro país en las zonas de montaña: la raza Asturiana del Valle y de la Montaña, en el año 2008 comenzamos un estudio en colaboración con ASEAMO para determinar la presencia de T. foetus y C. fetus en sementales de la raza Asturiana de la Montaña, los factores de riesgo asociados a éstas y el posible impacto sobre la productividad. Para ello, se muestrearon 103 sementales mayores de 2 años, perfectamente caracterizados por la Asociación. Para estudiar los factores de riesgo asociados a ambas patologías, se recogieron datos epidemiológicos mediante una encuesta en la que se incluyeron tanto datos relativos a la explotación como al animal muestreado. Los datos reproductivos fueron facilitados por ASEAMO.

La presencia de T. foetus se detectó en 32 de los animales muestreados (31%) de 27 explotaciones (41,5%). La presencia de C. fetus no se confirmó en ninguna de las muestras analizadas. El análisis de los datos epidemiológicos recogidos con la encuesta pusieron de manifiesto un comportamiento homogéneo entre los casos y controles, ya que el manejo de las explotaciones es muy similar, no pudiéndose asociar ningún factor de riesgo a la infección por T. foetus. Sin embargo, se debe investigar la localización geográfica precisa de los distintos pastos comunales y las explotaciones que las comparten con el fin de poder analizar en más detalle el uso de pastos comunales como factor de riesgo. Con respecto a los datos reproductivos, se observó un aumento significativo en la repetición de celos en los rebaños infectados (50%) frente a los controles (16%) según los datos obtenidos mediante encuesta al ganadero y un mayor porcentaje de vacas no paridas en las explotaciones positivas (21,5%) que en las negativas (16,9%). Asimismo se observó un incremento de 55 días en el intervalo entre partos en las explotaciones con toros positivos (479 días en los infectados frente a 424 en los negativos). Estos resultados podrían suponer un gran impacto económico sobre la productividad en los rebaños infectados ya que según estudios realizados en otros modelos de producción extensiva con vacas de cría se estimaron unos gastos por reproductora de unos 1,3-1,6 ?/día abierto.

En el presente año, se ha continuado con el estudio en la raza Asturiana de la Montaña y se ha iniciado el mismo en Asturiana de los Valles. Los resultados obtenidos hasta el momento, aún en proceso de análisis, indican un descenso del porcentaje de animales infectados por T. foetus en Asturiana de la Montaña y un menor porcentaje, con respecto a la Casina, de animales infectados en Asturiana de los Valles. El análisis de los datos recogidos en la encuesta permitirá explicar los resultados observados.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto la importancia de la tricomonosis en las razas Asturiana de la Montaña y Asturiana de los Valles y la necesidad de poner en marcha planes de control de esta enfermedad. Asimismo destacan la necesidad de incluirlas en el diagnóstico rutinario del fallo reproductivo en explotaciones con monta natural y establecer planes de control en un futuro.

AGRADECIMIENTOS

Este estudio fue financiado por la Universidad Complutense de Madrid-Comunidad de Madrid (CCG08-UCM/AGR-4223). Agradecemos a ASEAMO y ASEAVA y en particular a Luis Echevarría y Gerardo Noval, su incalculable contribución al estudio y a Paco Cueto, Juanín Martínez, Jose Méndez, Luis Antón, Ramonín Piquero, Carlos Martínez, y Arsenio Álvarez su excelente apoyo técnico.

Lista de Ventas ASEAMO

Alberto Alonso Labra (Cangas de Onís) – Tfno: 696 045 713
Vende 8 novillas y 4 vacas

Virgilio Pato Prada (Laviana) – Tfno: 600 396 138
Vende vacas y semental

Javier Menéndez Rguez de Teverga – Tfno: 630 222 150
Vende semental de 4 años

Mª Carmen Martínez Estrada de Puertas de Vidiago (Llanes) – Tfno:985 411 079
Vende 4 novillas

Silvia Traviesa García (Cangas de Onís) – Tfno: 696 817 364
Vende 20 vacas con cría

José Francisco Ibáñez González (Ribadedeva) – Tfno: 609 918 548- **Vende 2 vacas**

Armando Gutiérrez Cantora (Piloña) – Tfno:630 185 416
Vende 4 novillas

Félix Romano Sánchez (Porrúa-Llanes) – Tfno: 649 134 242
Vende semental de 6 años

La Justariega S.C. (Cangas de Onís) – Tfno: 689 621 185
Vende 15 vacas de menos de 7 años

Angel Andrade Luguera (C. de Onís) – Tfno: 652 031 174
Vende 6 vacas paridas

Jesús Armayor (Caso) – Tfno: 985 612 836
Vende novillo de 2 años

Raquel Galán Chao (Llanes) – Tfno: 699 976 929
Vende 6 novillas

Inmaculada Fernández Meré (Llanes) – Tfno: 985 417 076
Vende 7 vacas con cría

Ernesto de Juan Martínez (Llanera) – Tfno: 661 338 870
Vende una vaca adulta parida y novilla primeriza parida

Egidio José Romano (Porrúa- Llanes) – Tfno: 689 173 881
Vende 15 vacas de menos de 7 años

Próximas citas ganaderas

XVIII Certamen Nacional de Rebaños de la Raza Asturiana de los Valles (Pola de Somiedo 5,6 y 7 de septiembre de 2009)

La inscripción se realizará con anterioridad al 14 de Agosto de 2009, en el Ayuntamiento de Somiedo o en las oficinas de Aseava y podrán acudir todas aquellas ganaderías que cumplan los requisitos indicados por la organización.

Curso de jueces de la raza asturiana de los valles, en el recinto ferial de la himera de cangas del narcea (el 5 de octubre de 2009)

Muestra de porrúa de asturiana de la montaña y feria de porrúa (noviembre de 2009)

Exposición y Subasta Nacional de Sementales de la Raza Asturiana de los Valles en Salamanca (Del 4 al 10 de Septiembre de 2009)

Muestra de corao de asturiana de la montaña (noviembre de 2009)

Feria del libro genealógico de asturiana de los valles y asturiana de la montaña en mieres (del 26 al 28 de noviembre de 2009)

ASA

Asturiana de Servicios Agropecuarios

Confianza y Calidad

Monte Valgrande - Lena
(fresas salvajes, viruébanos, miruéndanos)

todo el año a pie de campo

Capricho del hielo - Arroyo de Valdebezón - Caso

Monte de castañas - Ayones - Valdes

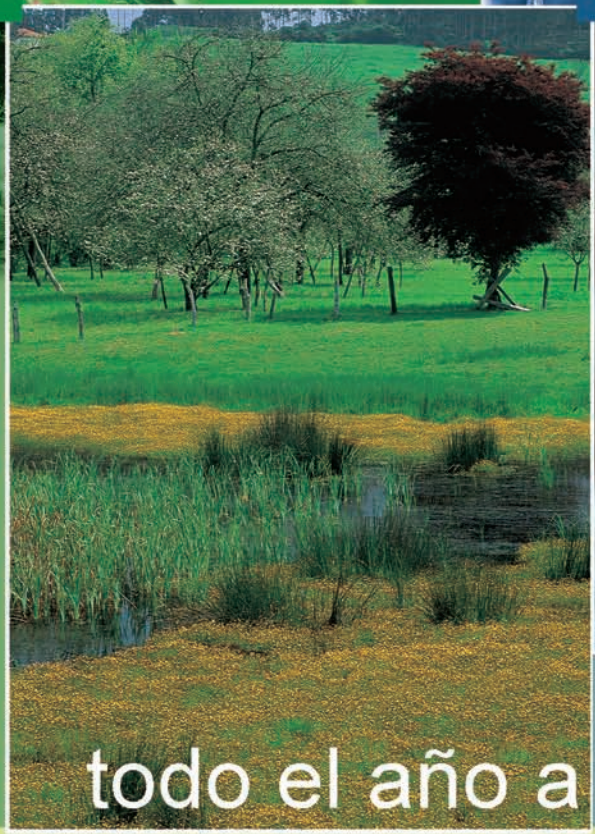

Porreo de Sebrayo - Villaviciosa

Fotografías: J.M.F. Díaz Formentí

todo el año a profesionales pie de campo

ASA

Asturiana de Servicios Agropecuarios

TIENDAS ASA

SIERO: Sierra de Granda. Polígono Bravo • GIJÓN: Roces. C/ Electricistas, s/n. • EL FRANCO: La Caridad. C/ Nueva. Bloque III, bajo
POSADA DE LLANES: Edificio Residencial Ería de Tejera · Ctra. Rebollada s/n • TINEO: El Viso
TAPIA DE CASARIEGO: Mántaras • VEGADEO: Avda. de Galicia, nº16 • VILLAVICIOSA: C/ Maximino Millar, s/n (Instalaciones CAPSA)

TELÉFONOS

SERVICIO TÉCNICO y OFICINAS: 985 79 17 71 • PEDIDOS GRANDA: 985 79 19 49 / 985 10 11 31 / 985 10 11 58 • PEDIDOS GIJÓN: 985 99 07 36
www.asa.asturias.com • E-mail: asa@asturias.com

ESTÁS A UN CLICK DE PULVERIZAR TU MEJOR TIEMPO.

Sácale todo el partido a tu tiempo con nuestro servicio de banca a distancia.

www.cajastur.es

902 105 005

cajAstur

Se trata de ir por delante.